



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Buga
Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple
Tuluá - Valle del Cauca



ESTADO ELECTRÓNICO No. 149

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
76834418900120180052900	Ejecutivo	Bancolombia S.A. y otro	Olga Marleny Duque Jaramillo y otros	03-nov-2021 
76834418900120190035800	Ejecutivo	Banco Popular S.A.	Jonathan Felipe Cataño Montoya	03-nov-2021 
76834418900120200038300	Ejecutivo	Banco Popular S.A.	Andrés Felipe Peñaranda Solís	03-nov-2021 
76834418900120200039900	Ejecutivo	Fondo Nacional del Ahorro	Álvaro Mondragón López	03-nov-2021 
76834418900120210022800	Ejecutivo	Bancolombia S.A.	Luis Heberth Gómez Vanegas	03-nov-2021 
76834418900120210024100	Ejecutivo	Bancolombia S.A.	Octavio Restrepo Hoyos	03-nov-2021 
76834418900120210035500	Ejecutivo	Finarville S.A.		03-nov-2021
76834418900120210038700	Ejecutivo	Xiomara Maldonado Guzmán		02-nov-2021

Nota: Para ver las providencias haga click sobre el icono pdf 

Fecha de fijación: noviembre 04 de 2021

Firmado Por:

Yeny Maribel Quiceno Tamayo
Secretaria
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgados Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Tulua - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **26d293dc523ecc30f1446621eb751b2c4c3ad307527732ddf18b74bbeeb47f53**
Documento generado en 03/11/2021 01:24:09 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>